

INTERESES  
GENERALES  
—  
SUSCRIPCIONES  
TRIMESTRE  
UNA PESETA  
EN  
toda la Península.  
PAGO ANTICIPADO.

# El Noticiero de Soria.

NOTICIAS  
Y ANUNCIOS  
—  
REMITIDOS  
A PRECIOS  
convencionales.  
La correspondencia al director,  
II, Estudios, II,

Se publica los miércoles y sábados.

Sábado.

11 DE JULIO DE 1891.

## La mejora de la Ganadería

En uno de nuestros números anteriores dimos la noticia de que D. Francisco Benito Delgado había publicado su *Memoria sobre la mejora de la ganadería en la provincia de Soria* que fué premiada en el certamen científico literario que se celebró el día 2 de Octubre de 1890.

Entonces prometimos á nuestros lectores ocuparnos con más extensión del notable trabajo del Sr. Benito Delgado y hoy, aunque con el temor que nos inspira nuestros escasos conocimientos en estos asuntos, pasamos á cumplir nuestra promesa, después de haber leído con tanto gusto como detención el folleto.

De esta lectura hemos deducido, en primer lugar, la justicia con que obró el Jurado premiando al Sr. Benito Delgado, y además la competencia notable de su au-

tor que ha hecho de la ganadería de nuestra provincia un estudio concienzudo en extremo.

Comienza el autor haciendo una reseña histórica de la ganadería en nuestro país desde los celtiberos, hasta el celebre y privilegiado Consejo de la Mesta, y de sus datos históricos deduce que no debió comenzar la trashumación hasta el tiempo de los Arabes, estando tal vez, muy adelantada la reconquista, como parecen demostrarlo un Albalá previniendo que los pastores de esta provincia pasaran á pastar ganados á las comarcas de Navarra ó Aragón de los nombres de *merina*, *rabadan*, *zagal ható* y sobre todo que solo en España se conocía el ganado trashumante hasta fin del siglo pasado.

Habla después del Concejo de la Mesta, de sus celebres privilegios, del lugar distinguido que en él ocupaba el representante de la sierra de Soria, el primero después del representante del rey, y ataca los privilegios que en aquel tiempo se concedían al ganadero con notabilísimo perjuicio del agricultor. Copiamos a propósito de esto un notable párrafo de la Memoria que dirá más que cuanto nosotros pudiéramos decir.

“De tal modo fué creciendo la importancia de la trashumancia y carreterías, efectos de los indicados privilegios, que hace ochenta años la provincia de Soria, según censo auténtico, contaba más de 600.000 cabezas de ganado lanar trashumante y algunos millares de bueyes carreteros que recorrían de un punto á otro la Península, y Soria, Agreda, Narros, Castilfrío, Yanguas, San Pedro, Molinos de Duero, Vinuesa, Lumbreras y otros muchos pueblos, indican aún con sus soberbias construcciones la magnificencia de aquellos tiempos. Hoy toda aquella grandeza, como fundada en privilegio, ha desaparecido y de ella sólo quedan pequeñísimos restos. ¿Y es por ello más pobre el país? No al contrario, es más rico. Aquellas cabañas que á su paso todo lo asolaban que no permitían el desarrollo de la agricultura ni en lo más indispensable, que no consentían industrias, pues hasta sus grandes producciones de lana pasaban inmediatamente al extranjero, y sólo daban vida á este país durante cuatro meses del año, sostenían, sí, la fastuosidad de cincuenta, de cien familias si se quiere, pero el resto del país estaba desolado y miserable. Por eso, y con razón, en el siglo pa-

Los vecinos de Muro han desenterrado en diversas ocasiones vasijas, sillares, molduras, ladrillos gruesos, tejas grandes, tanto planas como alomadas, espuelas, pedazos de bronce, monedas y piedras de moler trigo. Entre el pueblo y la venta se encontró en el siglo pasado ó antes, según cuentan, una pieza de metal como una campana, que ha dado nombre á la Cerrada donde apareció, y al explanar el terreno para edificar la venta salió una vasija con cenizas, y una chapa metálica, atada por fuera con alambres. En el campo que dá frente á esta venta se ha descubierto un mosaico, que conserva el actual dueño de ella muy bien ajustado en un rincón del zaguan, y tiene más de una vara de largo y media de ancho. Pude procurarme de él el pequeño pedazo que he remitido con los demás objetos á la Academia, así como la vasija y las cuatro monedas que acreditan la duración de Augustobriga, tanto casi como el gobierno imperial en Roma.

Vestigios de la calzada prosiguen por dentro del recinto de la fortificación, y hacen creer que la salida para Turiaso sería por el camino llamado de *Sorianos*, que viene en prolongación de la vía conocida, y conduce ahora á Agreda. Poco más allá de la ermita de San Gil, y fuera de la muralla, encontré enterrada, debajo de una acequia de riego, una piedra tosca con la inscripción núm. 13, sepulcral y de rudo carácter, y tan borrada que sería vano empeño quererla restaurar del todo: habíame dado noticia de ella el ventero, hombre muy curioso por todas estas

de treinta y tres solo el florentino del siglo X), que según esto, queda Augustobriga en lo más áspero de la sierra del Madero. Mas afortunadamente la inscripción de Pozalmuro y los restos que están á la vista en Muro de Agreda resuelven la cuestión de la manera más completa, como voy á demostrar en las siguientes líneas.

La inscripción de Matabreras por sí sola deja en la duda de si las dos millas ó tres kilómetros que señala deben contarse á Oriente ó á Occidente de las inmediaciones del pueblo, y en este último caso se confirmaría la indicación del *Itinerario*, con arreglo á la cual, y por una mala interpretación de lo que Zurita dice, parece que ha querido reducir Loperraez (1) á Pozalmuro la mansión de que se trata y con el Cornide (2), aunque trayéndola hacia Masegoso. Mas la inscripción de Pozalmuro, que señala siete millas, ó sean diez y medio kilómetros desde los alrededores del pueblo hasta Augustobriga, aclara esta duda, porque desde allí hasta las cercanías de Matabreras hay solo cinco millas ó siete y medio kilómetros, que es la diferencia entre las distancias grabadas en los miliarios más inmediatos á las indicadas poblaciones. Resulta, pues, que debe colocarse á Augustobriga dos millas más allá de Matabreras y esto se confirma por medio de la inscripción núm. 12, que se halla en Agreda, en el jardín

(1) Hist. del ob. de Osma, t. I, pág. 29.

(2) Mem. de la Acad., t. III, pág. 104.

sado gozaba de mucho crédito el proverbio de "por dos santas y un honrado, están perdidos estos estados," y por lo mismo el ilustre Jovellanos y todos los hombres eminentes, interesados en el renacimiento de nuestra nación, clamaron hasta conseguir la revocación de tales privilegios. Hoy está más poblado el país, más extendida la agricultura, más dividida la ganadería, y es no menos numerosa que en aquellos tiempos, pues además de los productos agrícolas ya indicados, hay sobre 600,000 cabezas de ganado lanar churro, 30,000 de merino, aunque no todas agostan en este país, 30,000 de cabrio, estando la mayor parte, 39,000 vacas y bueyes, 9,000 de recría, de esta clase, 14,000 cabezas de ganado caballar y mular, 30,500 de cerda y 4,500 cabezas de ganado asnal, y, por lo tanto, puede afirmarse que hay más bienestar, porque todo ha sufrido notable desenvolvimiento.

Entra, después, el Sr. Benito en el verdadero asunto y hace un concienzudo estudio de las distintas clases de ganados que pueblan esta provincia, enumerando sus enfermedades, los métodos de curación de ellas, sus ventajas y defectos y el modo de corregir estos y aumentar aquellas.

Luego hace algunas indicaciones acerca de los abonos, partiendo del principio de que la ganadería y la agricultura deben marchar unidas, porque ambas se completan y se necesitan, estas por las labores y los abonos que el ganado le presta, aquella por los alimentos que el agricultor facilita para los ganados.

Compara, también, el Sr. Benito Delgado la ganadería española con la extranjera é indica los ejemplares que, cruzados

con nuestra raza habrían de producir mejores resultados.

Todo esto con un lenguaje claro, poniendo las ideas del autor al alcance de todos y demostrando una extraordinaria competencia en las materias de que se ocupa y un concienzudo estudio del asunto.

La obra del expresidente de la Diputación, debían adquirirla todos los que en nuestro país se dedican á la ganadería ó á la agricultura, en la seguridad de que habían de hallar en ella consejos tan provechosos como fáciles de seguir.

Reciba el Sr. Benito Delgado nuestro aplauso tan sincero como entusiasta por su trabajo que si antes premió el jurado del certamen científico literario, hoy premia el jurado de la opinión pública pues ve en su autor no solo al hombre competente estudioso é ilustrado; sino al buen patricio entusiasta por el engrandecimiento y la prosperidad de su país.

## Ecos y Noticias.

Para cuadros *al vivo*, los que ofrecen las llamadas fuentes de vecindad con su excasez de agua y escaso de concurrentes en busca del preciado líquido.

Allí se ven mozas y cántaros sin cuento que *toman vez* y soldados y cubetas interminables, que *no la toman y se dan cosas* y cosas, recomendables á la policía urbana etc. etc.

Y todo porque los depósitos de la Verguilla no parecen, y la elevación de las aguas del Duero está ... á flor de tierra todavía.

Hágase que los soldados del Batallón que guarnece esta plaza verifiquen la recogida del agua en determinadas horas, ó lo hagan del sumidero del río y que el vecindario, por tanto, pueda disponer de un vaso de agua.

Llamamos la atención de las autoridades en un asunto tan importante como es este y sobre el que recibimos muchas quejas casi á diario.

Según nos dicen de Logroño, el velocipedista Millan Pascual de Calahorra ganó con ventaja de más de una vuelta, la fuerte apuesta que anunciamos de las carreras de aquella población.

El triunfo del joven Millan fué completo, reciba nuestra enhorabuena.

El jueves último falleció en esta Capital el Sr. D. Nemesio Callejo, Secretario que fué hace largos años de este Gobierno Civil y antiguo, probó é inteligente empleado á quien siempre se estimó en nuestro país.

Reciba su apreciable familia la expresión sincera de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Sobre el pueblo de Beltejar, en el partido de Medinaceli, ha caído un horrible pedrisco que ha destruido, casi por completo, los sembrados de cereales y legumbres de aquel término.

de la casa del marqués de Velamazán, conde de Agramonte, copiada con alguna ligera variante por el P. Florez (1), y que fácilmente se completa en esta forma.

imp CAESDIVI  
traIANIPARTHicif  
divI. NERVÆ. ne  
pOSTRAIANVSha  
DRIANVS. AVG. poNT  
maXTRIB. POT. XV  
COS. IIIPREFEC AB. aV  
GVSTOB. MP. III

*Imperator Caesar, Divi Traiani Parthici filius. Divi Nervæ nepos, Traianus Hadrianus Augustus, Pontifex Maximus, Tribunitia potestate XV, consul III, Pater Patriæ, refecit. Ab Augustobriga, millia passuum III*

*El Emperador César Trajano Hadriano Augusto, hijo del divino Trajano Pártico, nieto del divino Nerva, Pontífice máximo, con la potestad tribunicia quince veces, consul tercera vez, Padre de la patria, lo rehizo. Desde Augustobriga, tres millas.*

El tercer consulado de Hadriano empezó el año 119 de nuestra era, y el 132 fué el decimoquinto de su tribunicia potestad.

Señala esta inscripción la milla III desde Augustobriga á Tarazona y hallándose aquella al Oriente de Mata-

(1) MENDEZ, vida de P. Florez, 355.

lebreras, resulta para la distancia de este lugar á los alrededores de Agreda cinco millas o siete y medio kilómetros, lo cual está también conforme con las posiciones que ocupan estos pueblos.

De intento hé razonado exclusivamente con las distancias itinerarias, para que no pueda caber duda acerca de la identidad de Augustobriga con las notables ruinas que rodean el lugar de Muro, cuyas distancias á Agreda, Matalebreras y Pozalmuro, ó mas bien á los puntos cercanos á estos pueblos de donde pudieron extraerse las columnas convienen con lo que se vé en ellas escrito. Llaman sobre todo la atención los grandes trozos de muralla de tres metros y medio de espesor, que aun conservan su cimiento ó algunas hiladas del lienzo, y á los que al parecer debe su nombre el pueblo: el plano en mayor escala que vá en la lámina IV hace ver la posición de las partes que se conocen y la que probablemente tendrían las demas, y junto á este planito hé trasladado la copia de un trozo de fábrica de silleria almohadiliada, inmediato al pueblo, por ser el más notable de todo el desarrollo de 3077<sup>m</sup> del recinto que conserva más ó menos visibles 1904 metros en diferentes porciones. Por medio de este hallazgo queda determinada Augustobriga geográfica y topográficamente con exactitud y minuciosidad superiores á las de las demás mansiones, y solo queda que buscar dentro del perímetro marcado restos que manifiesten la importancia política ó civil de esta ciudad, fundación tal vez del sobrino y adoptado de César.

También en la última tormenta que descargó sobre Soria, parece que se desprendieron algunas chispas eléctricas, una de las cuales cayó en la casa de D. Elias de Marco sin producir, afortunadamente, desgracias de ningún género.

De un certificado dirigido desde Tarragona á Cabrejas del Pinar, á nombre de D.<sup>a</sup> Simona Cuesta, ha extraído, no se sabe quién, un billete de 25 pesetas.

Lo extraño de la cosa es que la carta tardó 6 días en recorrer las seis leguas que dista Cabrejas de Soria. No sabemos si entonces le obligaría á caminar más despacio el peso del billete de cinco duros.

A estas cosas, Sr. Los Arcos, mejor que á trasladar empleados.

Mañana domingo tendrán lugar los exámenes en la escuela modelo, inaugurada el año pasado en el pueblo de Dombellas.

Presidirá el acto el Sr. Gobernador Civil de la provincia y concurrirán á él buen número de personas de esta Capital galantemente invitadas por el Sr. Tejero.

No ganamos para sustos. Acaba una epilemia y comienza otra, así es que el que escapa con pellejo ya puede decir que es un milagro.

La que ahora se ha presentado es la gripé, dengue ó trncazo, de la que hay, según dicen, buen número de atacados.

Conque hasta otra, si es que ahora queda alguno para contarle.

Nuestro particular amigo y paisano el ilustrado profesor D. Mateo Pérez y Gonzalez, acaba de publicar una obrita titulada *Pensamientos y dialogos*, de la que ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar.

El libro esta escrito para que sirva de lectura en las escuelas y responde perfectamente al objeto á que se dedica por su sencillez, corrección y sana doctrina.

Reciba el Sr. Pérez y Gonzalez. nuestros plácemes.

En el *Boletín Oficial* se anuncian las vacantes de las secretarías de los Ayuntamientos de S. Andres de Almarza. Arevalo de la Sierra é Ines, dotadas respectivamente con los sueldos de 500 y 375 pts. las dos primeras, y con lo que convengan el Municipio y el agraciado la última.

Mucho agradecería el vecindario á la Excm. Corporación municipal así como á la Junta provincial de Sanidad, que se mandasen retirar de la población todos los cerdos que en las cortes y corrales de muchas casas existen.

La higiene lo aconseja con exceso y en la época actual son mayores los funda-

mentos que precisan tomar tan saludable medida.

No dudamos por tanto que no será preciso reproducir este justo ruego.

El viernes tomó posesion de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia de lo Criminal D. Pio Gonzalez Santelices, que ocnbaba igual destino de la Audiencia de Lerma.

Nuestro querido amigo y paisano D, Trinidad Canalejo, oficial del cuerpo de telégrafos, que prestaba sus servicios en esta Capital, ha sido trasladado á Teruel.

Muy de veras deseamos que el traslado del Sr. Canalejo quede sin efecto

Hace algunos días que se encuentra enfermo nuestro buen amigo el inspirado poeta D. Bonifacio Sanz de Pablos.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Segun dice nuestro colega *El Avisador* ha sido trasladado á la Isla de Cuba el ilustrado médico militar D. Feliciano Fidalgo.

Sentimos la marcha de tan buen amigo que tantas simpatias habia sabido captarse entre los sorianos.

**Estado Atmosférico:**

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 38.8 grados, y la mínima de 8.0.

El termómetro señaló 20.6 grados á las nueve de la mañana y 27.6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

*Un ruego á los Sres. Sacerdotes de esta Capital, empleados de Hacienda, del Juzgado Municipal, del Ayuntamiento, de la Junta de Sanidad y en general al ilustrado público soriano.*

Tiempo hacia que el que suscribe notaba la falta en esta Capital de una Agencia Funeraria y por fin nos decidimos á montarla sin reparar en los mil inconvenientes que siempre se encuentran en la instalación de una industria nueva, pero contando para ello como principal agente con el apoyo de todo el pueblo y con especialidad de los encargados de velar porqué se cumplan las leyes que á las industrias se refieren para que estas puedan ejercerse con completa libertad dentro de sus límites.

De aquí el ruego que en el encabezamiento hacemos para que los señores que tengan una intervencion mas ó menos directa, cooperen al desarrollo de esta nueva industria que viene á llenar un vacío en la culta Capital soriana.

Por nuestra parte y contando con tan valiosos medios procuraremos montarla á la altura de otras capitales.

Les anticipa las gracias á todos en general.

*El Agente,*  
Agapito Casado.

Soria 8 de Julio de 1891.

**CHOCOLATES SIN COMPETENCIA  
COMERCIO DE E. RAMOS É HIJO**

Mas de 40 años hace viene elaborando á brazo el esquisito chocolate de esta casa que se espnde en paquetes de 460 gramos.

Se garantiza su pureza y bondad admitiéndose cuantos encargos se hagan hasta satisfacer el gusto del consumidor. 4



**Biciclos, Bicieletas y Triciclos**

DE LA CASA

**RUDGD, CICL, COMPANY**

La Fábrica más grande y más antigua del mundo.

**VENTA Á PLAZOS**

Unicos representantes en esta provincia,  
**SRES. LACUSSANT Y VICEN**  
Collado, Soria. —4—

**Gran sastrería de José Aceña**

Calle Real, 17, Soria.

PUNTUALIDAD, ESMERO Y ECONOMÍA.

José Aceña, Maestro Sastre con corte geométrico y conocedor de todos los sistemas del reino y extranjero, tiene el gusto de ofrecer á su inmensa clientela, sus trabajos mas finos y delicados y artísticos.

Ojo, parroquianos, ojo, visitad el establecimiento de Aceña y lograreis vestir á vuestras familias por la mitad de precio.

Americana. . . . . 6 pesetas  
Chaleco. . . . . 2 id.  
Pantalón. . . . . 2 id.

Ilustrado público soriano, aprecia por tí mismo con razón sana y serena cuanto Aceña te ofrece y encontrarás claros horizontes disipando las tinieblas.

*José Aceña,*

(Siempre Servidor.) 4

**¡¡PAN!!**

Recomendamos con insistencia al público el nuevo despacho que de este artículo se ha establecido en los Soportales del Collado número 32.

El aumento de ventas que todos los días se hace en el mismo es la mejor garantía de su buena elaboración y clase especial

No compreis pan sin haberlo hecho antes en la panaderia.

**FLOR DE NUMANCIA.**

—3—

## AVISOS Y ANUNCIOS.

**RUBINAT** PROPIEDAD

DEL DOCTOR Liorach.

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de  
Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura)

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías

Administración: Córtes, 276, Entresuelo, Barcelona 4

## Maquinas Singer para Coser.



Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales

Pídase el nuevo Catálogo que se dá gratis en la sucursal de Soria Collado 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

4

## La Estética

Empresa Funeraria bajo la dirección de D. Agapito Casado establecida en la calle de Numancia número 18. Esta casa se encarga de todos los asuntos funerarios desde el momento del fallecimiento.

Se censtrayen féretros para párvulos, desde cinco pesetas hasta 600 y de adultos, desde diez pesetas hasta 1.800, recomendando con especialidad los indestructibles féretros de acero y hierro emplomado y galvanizado que no solamente supera á los de madera en duración, elegancia, etc., si no lo que es muy de tener en cuenta, en precio.

Un féretro de madera para párvulo, que esté regularmente construido no bajará su valor de 40 pesetas, pues en "La Estética," los hay de hierro con cristal y doble tapa para la cara, por Veinticinco pesetas.

Para adultos y construidos de madera con un merino ó veludillo y un poco de galón, cuesta 100, 125 ó 150 pesetas, y en "La Estética," hay féretros preciosos de hierro emplomado y galvanizado desde 160 centímetros hasta 200 que á pesar de su decorado y cristal con doble tapa para la cara, sólo cuestan sesenta y cinco pesetas.

Las personas que tengan la desgracia de perder algún ser de su familia, que acudan á "La Estética," y encontrarán economías de consideración, no sólo en el coste del féretro sino también en los asuntos de Agencia, pues esta casa cuenta con personal suficiente.

Se gestionan funerales por humildes que estos sean.

5-12

## Vino de Peptona Ortega.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas del individuo. Preparado con vino generoso de España; dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y á todos los que padezcan de inapetencia gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de peptona.—Peptona de leche.

Hierro dializado. superior á otros similares.

Elaboración por medio del vapor, y venta por mayor

LEON 13 Y QUEVEDO 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

Único depósito en Soria y provincia:

Farmacia del Doctor Monge,

—Postigo—10—

"LA AZUCENA"  
Confitería de Isidoro Gimeno  
COLLADO, 23, SORIA.

## CHOCOLATE GIMENO

El mayor consumo que cada día se hace de este chocolate es mejor garantía de bondad y pureza.

Deseando corresponder al creciente favor que los consumidores me dispensan, he recibido una bonita colección de cromos, y á cada paquete acompañará uno de ellos.

Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. paquete de 460 gramos.

Se siguen haciendo por un precio muy módico tareas de encargo, y me permito recomendar á mis favorecedores no compren cacao sin ver antes las selectas clases que tiene esta casa.

-7-

## Comercio de las tres B. B. B.

ROPAS, PAQUETERIA Y BISUTERIA

DE

Santiago las Heras y Alcalde

Plaza Mayor y Collado núm. 1.

Este Establecimiento de reconocido crédito y fama por los géneros que posee, ofrece á su numerora clientela y personas que gusten visitar dicho Establecimiento un sin número de artículos comprendidos en los ramos anteriormente indicados.

Especialidad en lanas del país y extranjeras, como en algodones blancos y de colores, todo á precios módicos como lo tiene de costumbre esta casa, desde que se fundó en 1881 en esta capital.

A la vez tiene el gusto de ofrecer el acreditado chocolate de Astorga elaborado á brazo de D. José Gomez Muria titulado Santa Teresa de Jesus que tanta fama ha obtenido en cuantas Exposiciones se ha presentado, adquiriendo en las mismas las principales medallas de oro.

Cada libra de 460 gramos contiene un elegante cromo con su respectivo número décima parte de billete con opción al premio de 2.500 pesetas que será sorteado en unión de la Lotería Nacional en la jugada de Navidad y será agraciado el número igual al del premio mayor pagandose al contado en esta casa.

De cada 10 libras se hace el regalo de una.

Único depósito en esta Capital, Plaza Mayor y Collado número 1 en el comercio de las tres

B. B. B.

-4-